



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MIGRACIONES

# BALANCE SISTEMA DE ACOGIDA ESTATAL 2025

# SISTEMA DE ACOGIDA ESTATAL 2025

A lo largo de 2025, la imprevisibilidad de los flujos migratorios se ha confirmado una vez más. El número total de personas inmigrantes llegadas a España descendió un 42,6% respecto a 2024 y esta tendencia se repitió en las llegadas por vía marítima a las Islas Canarias, con un 62% menos (29.055 personas) en 2025 en referencia al año anterior.

Por el contrario, el balance de llegadas a Islas Baleares el pasado año aumentó un 24% sin precedentes. Esto conllevó a la declaración de emergencia migratoria en el archipiélago para atender las necesidades básicas de las personas migrantes llegadas a este punto.

En respuesta a esta situación migratoria, el Ministerio de Migraciones reforzó las capacidades del **Sistema de Acogida de Protección Internacional y el Programa de Atención Humanitaria**, ajustando los esfuerzos y recursos a las llegadas de personas migrantes a nuestro país a lo largo de todo el 2025.

Esto se tradujo en **la atención de más de 124.000 personas** en el Sistema de Acogida Estatal, el traslado de 20.489 personas migrantes desde Canarias a Península, la acogida de otras 4.535 personas llegadas a Baleares y hasta cinco operaciones humanitarias para la evacuación de niños gazatíes enfermos o heridos.



## SAPI 2025

El Sistema de Acogida de Protección Internacional (SAPI) proporciona la cobertura de las necesidades básicas de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional y temporal que carecen de recursos económicos, acompañándolas en su proceso de adquisición de la autonomía e integración en la sociedad española.

**33.936**

**PLAZAS  
DISPONIBLES**

en el SAPI  
en 2025.

En los últimos 10  
años se han  
creado 31.976  
plazas

Las personas  
que ocuparon el  
Sistema de  
Protección  
Internacional  
en 2025  
permanecieron  
una media de  
**283 días**

**69.573**

**PERSONAS  
ATENDIDAS**

Un incremento  
del 6,5%  
respecto a las  
personas  
atendidas en  
2024

A lo largo de 2025, el Sistema de Acogida de Protección Internacional atendió a 69.573. El 63,4% eran hombres y, según su nacionalidad, el colectivo más numeroso fue el procedente de Venezuela, seguido de los nacionales de Ucrania, Mali, Senegal, Colombia y Perú, por este orden.

## PAH 2025

El Programa de Atención Humanitaria (PAH) atiende a personas en situación de vulnerabilidad que llegan a territorio español a través de las costas o atravesando la frontera terrestre de Ceuta y Melilla.

El programa cuenta con una red de recursos de acogida para prestar servicios y ayudas dirigidos a la atención sociosanitaria de urgencia, acogida de urgencia y suministro de material para cubrir necesidades básicas.

**22.117**  
**PLAZAS**  
**DISPONIBLES**  
en el PAH en  
2025.  
Ocupadas  
en un  
81,6%

Las personas  
atendidas  
procedían  
principalmente, y  
por este orden, de  
Mali, Senegal,  
Marruecos y Guinea  
(Conakry)  
El **91%** eran  
**hombres**

**54.597**  
**PERSONAS**  
**ATENDIDAS**  
Llegadas en  
situación de  
vulnerabilidad  
a costas o  
frontera terrestre  
de Ceuta y Melilla

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones participa en el proceso de traslados de las personas migrantes llegadas a nuestro país, una vez que son identificadas. El sistema cuenta con centros distribuidos por todo el territorio nacional lo que permite garantizar un adecuado servicio de acogida y reducir la presión en las zonas de primera llegada.

## OTRAS ACTUACIONES 2025

### DECLARACIÓN DE EMERGENCIA MIGRATORIA EN BALEARES

Tras la tendencia observada en 2025 y la situación geopolítica en el Mediterráneo Occidental, el Ministerio de Migraciones puso en marcha, a partir del primer trimestre del año, un seguimiento diario y pormenorizado de las personas migrantes que acceden al archipiélago a través de sus costas. El objetivo de la medida perseguía la anticipación a posibles dificultades en la absorción de llegadas masivas.

En septiembre del pasado año, el Consejo de Ministros aprobó la declaración de emergencia en las Islas Baleares en respuesta al significativo incremento de personas migrantes llegadas a estas costas a lo largo de 2025 y la necesidad de reforzar la atención humanitaria hacia estas personas.

La declaración incluía distintas actuaciones como la habilitación de los espacios necesarios para garantizar el alojamiento y atención adecuados, servicios de traducción e interpretación, atención médica a las personas atendidas en los recursos de emergencia o atención a las necesidades básicas de alimentación, salubridad y seguridad.



## OTRAS ACTUACIONES 2025

### EVACUACIÓN DE MENORES GAZATÍES

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha llevado a cabo cinco operaciones humanitarias para la evacuación de **143 menores gazatíes** heridos o enfermos, más casi un centenar de familiares. **En total 234 personas** han sido acogidas por el Sistema de Acogida de Protección Internacional a través de esta vía y en el marco del compromiso adquirido con la Organización Mundial de la Salud (OMS) ante la extrema vulnerabilidad que sufre la población civil en la Franja de Gaza.

La organización y ejecución de estas misiones es posible gracias a la coordinación interministerial entre el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en colaboración con organismos internacionales y países aliados para el traslado desde puntos seguros fuera de la zona de conflicto.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MIGRACIONES

**BALANCE**  
**SISTEMA DE**  
**ACOGIDA**  
**ESTATAL**  
**2025**